

**23181** RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2001, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas docentes.

Primero.—Se convoca concurso público para la provisión de plazas docentes que se relacionan en el anexo I, correspondientes a la Universidad Politécnica de Cataluña.

Segundo.—Este concurso se regirá por la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Tercero.—Para tomar parte en estos concursos los solicitantes han de reunir las condiciones generales siguientes:

a) Ser español o ciudadano de algunos de los demás Estados miembros de la Unión Europea, o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea. También podrán participar el cónyuge, descendientes y descendientes del cónyuge, de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, menores de veintiún años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas.

Este último beneficio será igualmente de aplicación a familiares de nacionales de otros Estados cuando así se prevea en los tratados internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España.

b) Tener un mínimo de dieciocho años y no haber cumplido los setenta.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, de los servicios de la Administración del Estado, de las Comunidades Autónomas, de la Administración Local o de las Institucionales, ni encontrarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas. Los aspirantes cuya nacionalidad no sea la española deberán acreditar, igualmente, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado, el acceso a la función pública.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con las funciones docentes.

La documentación que acredite reunir estas condiciones, deberá ser presentada por aquellos candidatos que hayan superado las pruebas, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión.

Cuarto.—Asimismo, los solicitantes deberán reunir las condiciones específicas que se señalan a continuación:

Para concursar a las plazas de Catedrático de Universidad, tener la condición de Catedrático de Universidad, o bien la de Profesor Titular de Universidad o Catedrático de Escuela Universitaria, con tres años de antigüedad a la publicación de la convocatoria, en uno de ellos o entre ambos Cuerpos, y la titulación de Doctor. El Consejo de Universidades, previa solicitud individualizada, podrá eximir de estos requisitos a Doctores, en atención a sus méritos.

Para concursar a las plazas de Catedrático de Escuela Universitaria y de Profesor Titular de Universidad, estar en posesión del título de Doctor.

Para concursar a las plazas de Profesor Titular de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero Superior. El Consejo de Universidades podrá determinar las áreas de conocimiento específicas de las Escuelas Universitarias en las que sea suficiente el título de Diplomado, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico.

Podrán participar en los concursos de méritos a los que aluden los apartados 3 y 4 del artículo 39 de la Ley de Reforma Universitaria Profesores titulares de Universidad y Catedráticos de Escuela Universitaria así como los Catedráticos numerarios de Bachillerato que estén en posesión del título de Doctor.

Las condiciones académicas de titulación enumeradas en los apartados anteriores expedidas en otros Estados miembros de la Comunidad Europea a nacionales de cualquier Estado miembro deberán estar acompañadas de la correspondiente Orden del Minis-

terio de Educación y Cultura de reconocimiento del título expedido en dichos Estados, de acuerdo con lo previsto en el apartado noveno de la Orden del Ministerio de Educación y Cultura de 23 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

En el caso de que la titulación exigida para cada una de las plazas se haya obtenido en el extranjero deberá haberse concedido la correspondiente homologación en España, que se acreditará mediante credencial expedida por la Subdirección General de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones.

Quinto.—Quienes deseen tomar parte en estos concursos deberán dirigir una instancia, según el modelo del anexo II, al Rector de la Universidad Politécnica de Cataluña (edificio «Vertex», plaza Eusebio Güell, 6, 08034 Barcelona), por cualquiera de los medios autorizados en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Esta instancia irá acompañada de los documentos compulsados que acrediten reunir los requisitos establecidos para participar en el correspondiente concurso, así como de una fotocopia del documento nacional de identidad. Las solicitudes que se envíen por correo se presentarán en sobre abierto, para ser fechadas y selladas por el funcionario de Correos antes de su certificación, tal y como señala el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea deberán acreditar que les ha sido concedido el reconocimiento del título exigido, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1665/1991, de 25 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre), y en la Orden de 23 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 28). La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

El modelo del currículum vitae a entregar en el acto de presentación del concurso se adecuará a lo especificado en el anexo III.

Los derechos de inscripción en la convocatoria serán de 7.000 pesetas (42,07 euros). Serán excluidos todos aquellos aspirantes que no hayan abonado esta cantidad dentro del plazo habilitado para la presentación de instancias, no concediéndose plazo alguno adicional para el abono de la misma.

El pago se hará en la Sección de Concursos de la Universidad Politécnica de Cataluña, o por giro postal en la cuenta corriente número 2100-3648-99-25-00001536 de la Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona (UPC Concursos y Oposiciones), haciendo constar el nombre del aspirante, así como el número de plaza a la que concursa. Deberá adjuntarse a la instancia la copia del resguardo del pago. Su ausencia determinará la exclusión del aspirante.

Las bases de la convocatoria, plazas convocadas, modelo de instancia y de currículum vitae, así como relaciones de admitidos y excluidos, Comisiones de Selección, y resultado de los concursos estarán expuestas en la página web de concursos: [www.upc.es/concursos](http://www.upc.es/concursos).

Sexto.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad Politécnica de Cataluña enviará a todos los candidatos, por cualquiera de los medios establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la relación completa de los admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente de la notificación, y ante el Rector, las reclamaciones que consideren oportunas.

Séptimo.—La composición y el nombramiento de las Comisiones de Evaluación, de la misma manera que su funcionamiento, el desarrollo de las pruebas, las reclamaciones y la propuesta y el nombramiento de los candidatos, se adecuarán a lo que estipulan la Ley 11/1983; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Octavo.—La presente Resolución y los actos que de la misma se deriven, siempre que agoten la vía administrativa o determinen la finalización del procedimiento, pueden ser impugnados, median-

te la interposición de un recurso contencioso-administrativo, ante el Tribunal Superior de Justicia, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación.

Barcelona, 23 de noviembre de 2001.—El Rector, Jaume Pagés i Fita.

## ANEXO I

### Catedrático de Universidad

CU-237. Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento: Arquitectura de Computadores. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Asignatura o asignaturas obligatorias de primer o segundo ciclo de las impartidas por el Departamento en los centros de asignación y que sumen como mínimo seis créditos. Centros de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de Barcelona, Escuela Politécnica Superior de Castelldefels y Facultad de Informática de Barcelona.

CU-238. Área de conocimiento: «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica». Departamento: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Materiales. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona.

CU-239. Área de conocimiento: «Ingeniería de Sistemas y Automática». Departamento: Ingeniería de Sistemas, Automática e Informática Industrial. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Tecnología de Control. Control con Computador. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona.

CU-240. Área de conocimiento: «Ingeniería del Terreno». Departamento: Ingeniería del Terreno, Cartográfica y Geofísica. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Topografía. Mecánica de Rocas. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Barcelona.

CU-241. Área de conocimiento: «Prospección e Investigación Minera». Departamento: Ingeniería del Terreno, Cartográfica y Geofísica. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Sismología e Ingeniería Sísmica. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Barcelona.

CU-242. Área de conocimiento: «Ingeniería Hidráulica». Departamento: Ingeniería Hidráulica, Marítima y Ambiental. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Hidráulica. Hidrología Superficial (titulación de Ingeniería Geológica). Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Barcelona.

CU-243. Área de conocimiento: «Ingeniería de los Procesos de Fabricación». Departamento: Ingeniería Mecánica. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Tecnologías de Fabricación y Tecnología de Máquinas. Fabricación Asistida por Ordenador. Centros de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona, Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Barcelona.

CU-244. Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento: Ingeniería Química. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Tecnología del Medio Ambiente. Control Analítico de Procesos Industriales y Ambientales (titulación de Ingeniería Química). Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona.

CU-245. Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento: Ingeniería Química. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Equilibrios Iónicos. Tecnología del Medio Ambiente (titulación Ingeniería Química). Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona.

CU-246. Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento: Ingeniería Química. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Fenómenos del Transporte (titulación de Ingeniería Química). Tecnología del Medio Ambiente (titulación de Ingeniería Industrial). Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona.

CU-247. Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento: Ingeniería Química. Clase de convocatoria: Concurso.

Dedicación: Tiempo completo. Materia: Materiales Ópticos. Biología Molecular de la Visión. Centros de asignación: Escuela Universitaria de Óptica y Optometría de Terrassa, Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Terrassa.

CU-248. Área de conocimiento: «Ingeniería Textil y Papelera». Departamento: Ingeniería Textil y Papelera. Clase de convocatoria: concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Una asignatura troncal de seis créditos del plan de estudios vigente de Ingeniería Técnica Textil y una asignatura optativa fundamental de como mínimo 4,5 créditos del plan de estudios vigente de Ingeniería Industrial (bloque optativo de especialización. Papelero y Gráfico). Centros de asignación: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Terrassa, Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Terrassa.

CU-249. Área de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento: Estadística e Investigación Operativa. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Métodos Estocásticos de la Investigación Operativa II (licenciatura de Ciencias y Técnicas Estadísticas). Simulación I y II (Ingeniería Informática). Centros de asignación: Facultad de Informática de Barcelona, Facultad de Matemáticas y Estadística.

CU-250. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física Aplicada. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Física. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Barcelona.

CU-251. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física Aplicada. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Fundamentos Físicos. Centro de asignación: Escuela Politécnica Superior de Castelldefels.

CU-252. Área de conocimiento: «Ingeniería Nuclear». Departamento: Física e Ingeniería Nuclear. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Tecnología Energética. Física de los Reactores Nucleares. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona.

CU-253. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Cualquier asignatura obligatoria de primer o segundo ciclo de las impartidas por el Departamento en los centros de asignación y que sumen como mínimo seis créditos. Centros de asignación: Facultad de Informática de Barcelona, Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona, Facultad de Matemáticas y Estadística.

CU-254. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Cualquier asignatura obligatoria de primer o segundo ciclo de las impartidas por el Departamento en los centros de asignación y que sumen como mínimo seis créditos. Centros de asignación: Facultad de Informática de Barcelona, Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona, Facultad de Matemáticas y Estadística.

CU-255. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada II. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Cálculo III. Ecuaciones en Derivadas Parciales. Análisis de Fourier y Aplicaciones. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Terrassa.

CU-256. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada II. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Matemática Discreta. Combinatoria. Centros de asignación: Facultad de Informática de Barcelona, Facultad de Matemáticas y Estadística.

CU-257. Área de conocimiento: «Óptica». Departamento: Óptica y Optometría. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Óptica Fisiológica I y II. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Óptica y Optometría de Terrassa.

CU-258. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: Organización de Empresas. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Economía I y II (Ingeniería Informática), Economía (Ingeniería Industrial). Centros de asignación: Facultad de Informática de Barcelona, Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Terrassa.

CU-259. Área de conocimiento: «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras». Departamento: Resistencia de

Materiales y Estructuras en la Ingeniería. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Mecánica de los Medios Continuos. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Barcelona.

CU-260. Área de conocimiento: «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras». Departamento: Resistencia de Materiales y Estructuras en la Ingeniería. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Estructuras I. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Barcelona.

CU-261. Área de conocimiento: «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras». Departamento: Resistencia de Materiales y Estructuras en la Ingeniería. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Elasticidad y Resistencia de Materiales I y II. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Barcelona.

CU-262. Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Asignatura o asignaturas obligatorias de primer o segundo ciclo de las impartidas por el Departamento en el centro de asignación y que sumen como mínimo seis créditos. Centro de asignación: Escuela Politécnica Superior de Castelldefels.

CU-263. Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Asignatura o asignaturas obligatorias de primer o segundo ciclo de las impartidas por el Departamento en el centro de asignación y que sumen como mínimo seis créditos. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de Barcelona.

CU-264. Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Asignatura o asignaturas obligatorias de primer o segundo ciclo de las impartidas por el Departamento en el centro de asignación y que sumen como mínimo seis créditos. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de Barcelona.

CU-265. Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Asignatura o asignaturas obligatorias de primer o segundo ciclo de las impartidas por el Departamento en el centro de asignación y que sumen como mínimo seis créditos. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de Barcelona.

CU-266. Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Asignatura o asignaturas obligatorias de primer o segundo ciclo de las impartidas por el Departamento en el centro de asignación y que sumen como mínimo seis créditos. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de Barcelona.

CU-267. Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Asignatura o asignaturas obligatorias de primer o segundo ciclo de las impartidas por el Departamento en el centro de asignación y que sumen como mínimo seis créditos. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de Barcelona.

CU-268. Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Asignatura o asignaturas obligatorias de primer o segundo ciclo de las impartidas por el Departamento en el centro de asignación y que sumen como mínimo seis créditos. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de Barcelona.

CU-269. Área de conocimiento: «Ingeniería Telemática». Departamento: Ingeniería Telemática. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Arquitectura de Redes. Redes, Sistemas y Servicios de Comunicación. Centro de asignación:

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de Barcelona.

CU-270. Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento: Arquitectura de Computadores. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Asignatura o asignaturas obligatorias de primer o segundo ciclo de las impartidas por el Departamento en el centro de asignación y que sumen como mínimo seis créditos. Centro de asignación: Escuela Politécnica Superior de Castelldefels.

CU-271. Área de conocimiento: «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras». Departamento: Estructuras en la Arquitectura. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Asignatura o asignaturas obligatorias de primer o segundo ciclo de las impartidas por el Departamento en el área de conocimiento «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras» y en el centro de asignación, que sumen como mínimo seis créditos. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

CU-272. Área de conocimiento: «Ingeniería Agroforestal». Departamento: Ingeniería Agroalimentaria y Biotecnología. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Electrotecnia. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Barcelona.

#### **Titular de Universidad**

TU-857. Área de conocimiento: «Ingeniería Agroforestal». Departamento: Ingeniería Agroalimentaria y Biotecnología. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Maquinaria para las Explotaciones Agropecuarias y Tecnología de Fertilización, Siembra y Protección, que imparte el Departamento en el centro de asignación. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Barcelona.

TU-858. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Ingeniería Electrónica. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Circuitos y Sistemas Electrónicos I. Dispositivos Electrónicos y Fotónicos II. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de Barcelona.

TU-859. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física e Ingeniería Nuclear. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Electromagnetismo. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona.

TU-860. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física e Ingeniería Nuclear. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Termodinámica Fundamental. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona.

TU-861. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física e Ingeniería Nuclear. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Dos asignaturas troncales de las impartidas por el Departamento en el centro de asignación. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Terrassa.

TU-862. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física e Ingeniería Nuclear. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Dos asignaturas troncales de las impartidas por el Departamento en el centro de asignación. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Terrassa.

TU-863. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física e Ingeniería Nuclear. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Fundamentos de Física I y II (de cualquiera de las titulaciones impartidas en el centro de asignación) e Ingeniería Medioambiental. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Barcelona.

TU-864. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física e Ingeniería Nuclear. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Física. Centro de asignación: Facultad de Informática de Barcelona.

TU-865. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada III. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Cálculo. Ampliación:

ción de Matemáticas. Ecuaciones Diferenciales de todas las titulaciones impartidas en el centro de asignación. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Barcelona.

TU-866. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada IV. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Cálculo. Matemáticas de la Telecomunicación. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de Barcelona.

#### **Catedrático de Escuela Universitaria**

CEU-163. Área de conocimiento: «Edafología y Química Agrícola». Departamento: Ingeniería Agroalimentaria y Biotecnología. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Análisis Químico que imparte el Departamento en la titulación de Ingeniero Técnico Agrícola (especialidad Industrias Agrarias y Alimentarias). Centro de asignación: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Barcelona.

CEU-164. Área de conocimiento: «Edafología y Química Agrícola». Departamento: Ingeniería Agroalimentaria y Biotecnología. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Química Agrícola y Química que imparte el Departamento en las titulaciones del centro de asignación. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Barcelona.

CEU-165. Área de conocimiento: «Producción Vegetal». Departamento: Ingeniería Agroalimentaria y Biotecnología. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Las asignaturas de Bases Biológicas para las Industrias Agroalimentarias y Botánica Agrícola y Forestal que imparte el Departamento en el centro de asignación. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Barcelona.

CEU-166. Área de conocimiento: «Producción Vegetal». Departamento: Ingeniería Agroalimentaria y Biotecnología. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Las asignaturas de Botánica y Ecología que imparte el Departamento en las titulaciones de Ingeniero Técnico Agrícola (especialidades Explotaciones Agropecuarias y Hortofruticultura y Jardinería). Centro de asignación: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Barcelona.

CEU-167. Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento: Ingeniería Química. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Química Aplicada a los Materiales Ópticos. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Óptica y Optometría de Terrassa.

CEU-168. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física e Ingeniería Nuclear. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Fundamentos de Física I y II (de cualquiera de las titulaciones impartidas en el centro de asignación) e Ingeniería Medioambiental. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Barcelona.

CEU-169. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física e Ingeniería Nuclear. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Dos asignaturas obligatorias de las que imparte el Departamento en el centro de asignación. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Terrassa.

CEU-170. Méritos. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física e Ingeniería Nuclear. Clase de convocatoria: Concurso de méritos. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Mecánica I. Física de Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Mecánica. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Vilanova y la Geltrú.

CEU-171. Área de conocimiento: «Ingeniería de Sistemas y Automática». Departamento: Ingeniería de Sistemas, Automática e Informática Industrial. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Automatización Industrial (Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Electrónica Industrial). Centro de asignación: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Barcelona.

CEU-172. Área de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica». Departamento: Ingeniería Eléctrica. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Convertidores Electromecánicos. Cálculo y Construcción de Máquinas Eléctricas. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Barcelona.

CEU-173. Área de conocimiento: «Mecánica de Fluidos». Departamento: Mecánica de Fluidos. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Ingeniería Fluidomecánica. Reología de Fluidos Aplicada. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Barcelona.

CEU-174. Área de conocimiento: «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras». Departamento: Resistencia de Materiales y Estructuras en la Ingeniería. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Elasticidad y Resistencia de Materiales I y II. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Barcelona.

#### **Titular de Escuela Universitaria**

TEU-847. Área de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica». Departamento: Ingeniería Eléctrica. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Transitorios en Accionamientos Eléctricos. Trabajos Prácticos en Convertidores Electromecánicos. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Barcelona.

TEU-848. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada III. Clase de convocatoria: Concurso. Dedicación: Tiempo completo. Materia: Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería II. Métodos Estadísticos de la Ingeniería. Cálculo Numérico (de las especialidades de Mecánica, Química Industrial, Electricidad y Electrónica Industrial). Centro de asignación: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Barcelona.

**ANEXO II**

Excelentísimo y Magnífico Sr.

Convocadas a concurso las plazas de Profesorado de los cuerpos docentes de esta Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión:

**1.- DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO**      N° Plaza

Cuerpo docente

Área de Conocimiento

Departamento

Materia

Centro de asignación

Fecha de la convocatoria

B.O.E. de

Concurso

Concurso de méritos

**2.- DATOS PERSONALES**

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre

N° NIF

Fecha nacimiento

Lugar nacimiento

Dirección actual

Población (Provincia)

Código Postal

Teléfono

*En caso de ser funcionario público de carrera:*

Denominación del cuerpo o plaza

Organismo

Fecha ingreso

N° Registro Personal

Situación: Activo

Voluntario

Excedente

Especial

Otras.....

### 3.- DATOS ACADÉMICOS

#### Titulaciones académicas

Títulos	Fecha obtención

#### Docencia previa (se solicitarán informes a las Universidades correspondientes)

Departamento y centro	Universidad	Período
		de: a:

#### Documentación que se adjunta

Catedrático de <b>Universidad</b>	Fotocopia compulsada del título de TU o CEU ( si no es de la UPC) o <i>Acreditación, si procede, de la exención según artículo 4.1 c*</i>	<input type="checkbox"/>
Profesor Titular de <b>Universidad</b>	Fotocopia compulsada del título de Doctor	<input type="checkbox"/>
Catedrático de <b>Escuela Universitaria</b>	Fotocopia compulsada del título de Doctor	<input type="checkbox"/>
Profesor Titular de <b>Escuela Universitaria</b>	Fotocompulsada del título de: Licenciado, Arquitecto o Ing.Superior o de Diplomado, Arquitect. Técnico, o Ing. Técnico según artículo 4.1 a**	<input type="checkbox"/>
Para los concursos de <b>méritos</b>	Hoja de servicios o acreditación condición según artículo 4.2*	<input type="checkbox"/>
<b>y obligatoriamente en todos los casos</b>	Fotocopia Documento Nacional de Identidad o Pasaporte Acreditación pago tasas concurso	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

\* Los artículos a los que se hace referencia son del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios.

\*\* El Consejo de Universidades podrá determinar las áreas de conocimiento específicas de las Escuelas Universitarias en las que sea suficiente el título de Diplomado, Arquitecto Técnico, o Ingeniero Técnico.

#### Forma en que se abonan los derechos y tasas:

En efectivo a la Sección de Concursos de la UPC.	Fecha abono	nº recibo
Giro Postal en la cuenta corriente nº 2100-3648-25-00001536 de la Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona	Fecha abono	nº recibo

El abajo firmante:

SOLICITA: Ser admitido al concurso para proveer la plaza antes mencionada, comprometiéndose, en caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo que establece el Real Decreto 707/1979, de 5 de Abril.

DECLARA: que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones generales exigidas en la convocatoria anteriormente citada y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En Barcelona a                    de                    de

(firma)

**ANEXO III****Datos personales**

Apellidos y nombre .....  
 Número de documento nacional de identidad .....  
 Lugar y fecha de expedición .....  
 Nacimiento: Localidad ..... Fecha .....  
 Domicilio: Calle ....., número ..... CP .....  
 Localidad .....  
 Teléfono .....  
 Universidad actual (en su caso) .....  
 Facultad o Escuela (en su caso) .....  
 Departamento o unidad docente actual (en su caso) .....  
 Categoría actual como Profesor (en su caso) .....

1. Títulos académicos.
2. Puestos docentes desempeñados.
3. Actividad docente desempeñada.
4. Actividad investigadora.
5. Publicaciones: Libros y capítulos en libros.
6. Publicaciones: Artículos.
7. Otras publicaciones.
8. Otros trabajos de investigación.
9. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos.
10. Patentes.
11. Cursos y seminarios impartidos.
12. Cursos y seminarios recibidos.
13. Becas, ayudas y premios recibidos.

14. Actividad profesional.
15. Otros méritos docentes y de investigación.
16. Cargos académicos.
17. Otros méritos.

**23182** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 30 de octubre de 2001, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertidas erratas en la inserción de la Resolución de 30 de octubre de 2001, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 275, de fecha 16 de noviembre de 2001, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo I, Profesores titulares de Escuela Universitaria, página 42079, segunda columna, en la plaza 321/01 (cód.: F2368), donde dice: «Número de Plazas: Dos.», debe decir: «Número de plazas: Una.», y en la plaza 322/01 (cód.: F2370, 2999), donde dice: «Número de plazas: Una.», debe decir: «Número de plazas: Dos.».

En la página 42080, primera columna, donde dice: «331/01 (cód.: F2380).», debe decir: «331/01 (cód.: F2379).», y donde dice: «332/01 (cód.: F2379).», debe decir: «332/01 (cód.: F2380).».